

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de primera Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Conductor (veinte horas semanales). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza Viaria (catorce horas semanales). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Limpieza Viaria (catorce horas semanales). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza Viaria (veinte horas semanales). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Taller Soldadura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza Viaria. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Taller Mecánica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (treinta horas semanales). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico en Educación. Número de vacantes: Una.

San Juan de Aznalfarache, 5 de abril de 2002.—El Alcalde.

9183 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2002, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, Patronato Municipal de Deportes (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Junta Rectora de fecha 4 de abril de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de primera Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón (dieciséis horas semanales). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

San Juan de Aznalfarache, 5 de abril de 2002.—El Vicepresidente.

9184 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Tarazona de la Mancha.

Número de código territorial: 02073.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de diciembre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Socorrista. Denominación del puesto: Socorrista-Piscina (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Portero de Piscina (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Dos.

Tarazona de la Mancha, 5 de abril de 2002.—El Alcalde.

9185 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, de la Diputación Provincial de Segovia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Segovia.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 40194.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 3 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Enfermero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Educador de Menores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Encargado de Bibliobús.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Archivo y Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar de Centros Asistenciales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Cocina.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Per-